

## **LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE. UN ENFOQUE REGIONAL**

### **I.- LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO COMO TEMA DE LA AGENDA REGIONAL**

La Sociedad del Conocimiento se enmarca en un contexto global caracterizado por diversos acontecimientos y elementos que han introducido cambios en el mundo de hoy, y que al mismo tiempo tienen una insoslayable influencia en las realidades regionales.

La profundización del fenómeno de la globalización y el singular auge e importancia que en las últimas décadas han cobrado la ciencia y la tecnología – y en especial el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) para fomentar el desarrollo- en la agenda internacional, han estimulado a América Latina y el Caribe (ALyC) en la búsqueda de orientaciones propias que den cuenta de sus intereses.

Estos fenómenos han generado transformaciones y, en consecuencia, la irrupción de nuevos temas en la agenda regional y global se hace inminente.

En su trabajo: “Los Caminos hacia una sociedad de la información en América Latina y el Caribe”, la Comisión para América Latina y el Caribe (CEPAL) advertía que un elemento clave para aprovechar la “oportunidad digital” es adoptar un enfoque holístico, entablando un diálogo abierto con toda la sociedad, así como entre los países (CEPAL, 2003)

Progresivamente, la Sociedad del Conocimiento se ha posicionado en espacios regionales donde se ha atendido la importancia y significación que ésta tiene en el escenario actual, donde la información y el conocimiento son revalorizados como mercancías, capaces de transformar los modos de producción, el empleo, la calidad de vida, el desarrollo, el progreso, entre otras aristas. Todo esto ha ocasionado que la región fije una postura al respecto y busque acentuar su participación en la construcción de la Sociedad del Conocimiento, asumiendo que se trata de un fenómeno-proceso inacabado.

Desde el plano institucional se puede afirmar que ALyC ha contemplado aspectos de sustancial relevancia en los que la Sociedad del Conocimiento es asumida como una "... nueva forma de organización y de producción a escala mundial, que redefine la manera en que los países se insertan en el sistema económico mundial, así como también las relaciones entre las personas, la cultura y la formas y ejercicio del poder y la ciudadanía, y por último que en la economía global la competitividad depende cada vez más del conocimiento..." (Declaración de Florianópolis, 2000, p.1).

Reflexiones posteriores de la CEPAL apuntan hacia la necesidad de atender este tema como parte primordial de la agenda de desarrollo, y darle un enfoque integral, pues señala que "... muchas estrategias para la sociedad de la información requieren un enfoque internacional. Por el carácter transnacional de la Internet, resulta imposible mantener las políticas dentro de los límites de las fronteras nacionales. Las políticas de este tipo pueden tener un alcance subregional, regional o mundial..." (Declaración de Bávaro, 2003, p. 1)

En esta línea de acción, América Latina y el Caribe ha sumado esfuerzos orientados a abordar a la región en su conjunto, ya que precisamente ésta ha tendido a organizarse de este modo, a elaborar documentos y propiciar reuniones donde se eleva una sola voz y adoptar una postura general y única que persigue ser expresión de la región en su totalidad –o hasta donde sea posible-. Sin embargo, no hay que ignorar que existen asimetrías al interior de la región, pero ningún país de ALyC por separado ha adelantado acciones en escenarios globales de discusión, sino que por el contrario apuestan por la convergencia de esfuerzos e intereses.

Así pues, entre los documentos y reuniones que evidencian lo antes expuesto y el auge del tema en la agenda regional, se pueden citar los siguientes:

- Declaración de Florianópolis (julio del 2000) surgida en la Reunión Regional de Tecnologías de la Información para el Desarrollo.
- Declaración de Itacuruçá (octubre del 2000)
- Decisión de los Ministros de Relaciones Exteriores del Grupo de Río para constituir un grupo de trabajo sobre tecnologías de la información (marzo del 2001)

- Declaración de Río de Janeiro de las TIC para el Desarrollo (junio del 2001)
- X Reunión de la COM/CITEL, Salinas-Ecuador, 10 al 14 de Diciembre de 2001
- Agenda de Conectividad para las Américas y Plan de Acción de Quito (agosto del 2002)
- Consenso de Tegucigalpa, Reunión de Consulta “Retos y Oportunidades de la Sociedad de la Información (Centroamérica, México, Cuba y República Dominicana) UNESCO/UIT (Octubre de 2002)
- Declaración de Bávaro emanada de la Conferencia Ministerial regional preparatoria de América Latina y el Caribe para la CMSI (enero del 2003).
- Declaración de Quito sobre el rol de las Universidades en la Sociedad de la Información (febrero del 2003).
- Conferencia Regional de la UNCTAD sobre Estrategias para Fomentar la Competitividad y el Desarrollo Mediante las TIC: Promoción de las Transacciones Electrónicas, la Facilitación del Comercio y la Logística en América Latina y el Caribe. Río de Janeiro, 25 a 27 de noviembre de 2003. (Declaración de Río sobre estrategias para fomentar la competitividad y el desarrollo mediante las TIC)
- Reunión Técnica Regional Preparatoria de América Latina y el Caribe para la CMSI y la X Reunión Bienal de Consulta del programa INFOLAC (mayo de 2005).
- Conferencia Regional Ministerial de América Latina Preparatoria a la segunda fase de la CMSI, también conocida como Conferencia Interministerial de Río de Janeiro, donde se aprobaron el “Compromiso de Río” y el “Plan de Acción Regional para la Sociedad de la Información eLAC 2007” (junio de 2005).
- Declaración de Santo Domingo: Gobernabilidad y Desarrollo en las Sociedad del Conocimiento, suscrita en la 36ª Asamblea General de la Organización de Estados Americanos (OEA), efectuada en República Dominicana entre el 4 y el 6 de junio de 2006.
- Varias declaraciones en el ámbito de la red regional de ALyC en la Fuerza Tarea TIC (UN ICT TF) de las Naciones Unidas.

Toda esta serie de encuentros y documentos dan cuenta de las preocupaciones y ocupaciones de ALyC sobre la Sociedad del Conocimiento.

Además, es ampliamente notorio el trabajo adelantado por la región con la intención de afinar posturas y demandas en escenarios mundiales de discusión, lo que se vincula con la construcción de un regionalismo según la visión de Camargo quien plantea la adopción de este camino como un trayecto más corto y fácil para la consecución de prácticas multilaterales de diversos órdenes, ya que el regionalismo supone identidades, intereses y necesidades comunes que contextualizan un escenario de negociación inicial, con miras a extenderse hacia espacios más amplios, diversos y complejos. Lo que se relaciona con las necesidades latinoamericanas y caribeñas, de procurar la unificación de fuerzas y la sumatoria de intereses análogos a fin de lograr mayor efectividad en la defensa de los mismos, en esferas globales de discusión y negociación. (Camargo, 2000).

Lo antes expuesto se pudo reflejar en la preparación y participación de la región en la Cumbre Mundial de la Sociedad de la Información (CMSI) en sus dos fases (Ginebra 2003, Túnez 2005), la cual representó un reto que la región decidió enfrentar de manera conjunta y organizada, exponiendo las necesidades y posiciones de un nutrido grupo de países, de forma coordinada y procurando dejar a un lado los intereses y protagonismos de unos cuantos.

## **II.- DESARROLLO INSTITUCIONAL**

Las instituciones juegan un destacado papel en la esfera internacional ya que fungen de medios estabilizadores capaces de perpetuar un orden particular y, a su vez, influir en la evolución de las ideas (Ibáñez, 2002). En este contexto, hay que señalar que en los últimos años se ha dado un desarrollo institucional al interior de la región, y entre ésta y escenarios de discusión más amplios e incluso globales, para abordar diversos aspectos relacionados con la Sociedad del Conocimiento.

La participación y vinculación de la región con organismos, instituciones y espacios de discusión globales y el surgimiento de espacios propios de debate (foros, reuniones, encuentros...) sobre la Sociedad del Conocimiento dan cuenta del desarrollo e importancia que este tema ha ganado en la región.

Una breve revisión, permite constatar que desde la Organización de Estados Americanos (OEA) ya se atienden las necesidades e intereses relacionados con este tema. Así, cuenta con la Comisión Interamericana de Telecomunicaciones (CITEL), entidad asesora en telecomunicaciones en la que participan 35 Estados miembros y más de 200 asociados.

El Programa para la Sociedad de la Información en América Latina y el Caribe (INFOLAC); el Plan de Acción Regional para la Sociedad de la Información eLAC 2007 impulsado por la CEPAL; y el Observatorio para la Sociedad de la Información en Latinoamérica y el Caribe (OSILAC), el cual es una iniciativa conjunta de la CEPAL y el Instituto para la Conectividad en las Américas (ICA) del Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo (IDRC), son solo tres iniciativas de carácter institucional que buscan dar respuestas regionales a los requerimientos que este nuevo tipo de sociedad trae consigo.

La naturaleza y objetivos de cada una de estas instituciones muestran una actualización en el abordaje y tratamiento que la región da al tema en cuestión. Estos mecanismos institucionales han mostrado cierta evolución en sus prácticas y principios. En este sentido, es posible sostener que se pasó de los amplios propósitos de INFOLAC –a principio de los años ochenta- a objetivos y metas más puntuales –a tono con las demandas del nuevo milenio- que sustentan la razón de ser de eLAC 2007 y más aún de OSILAC, el cual concreta sus funciones en la recolección de datos estadísticos y el estudio de indicadores que muestren el desarrollo de la Sociedad del Conocimiento en la región.

Desde este mismo marco institucional la región muestra un singular avance centrado en la coordinación entre varios niveles de negociación y toma de decisiones, lo que ha permitido articular y emparentar políticas públicas nacionales con planes regionales, que a su vez tratan de hacer cara a las demandas globales. Se observa, entonces, el fortalecimiento doméstico e internacional, o al interior de los países y entre éstos, en materia de aspectos claves para asegurar su participación en la Sociedad del Conocimiento.

Resalta también la armonía que la región busca entre las metas regionales y las globales, en la medida de sus posibilidades y con la firme intención de no quedar relegada en esta oportunidad histórica de insertarse a la Sociedad del Conocimiento. Y más aún, se manifiesta la aspiración de afrontar "...la gran variedad de desafíos comunes o similares en los países de la región, que puedan ser enfrentados coordinadamente" (eLAC, 2005, p. 2)

Todo esto favorece la profundización de acuerdos e iniciativas de colaboración emanados desde la propia región, lo que le permitiría deslindarse de esquemas y fórmulas prefijados desde instancias globales que obedecen a mecanismos macros que tienden a apartarse de las necesidades particulares de cada región y la realidad de algunos países, por lo que se corre el riesgo de favorecer intereses más globales que locales.

ALyC esboza su intención de crear mecanismos propios, que surjan desde su interior, pues nadie mejor que los mismos países de la región para conocer, interpretar y delinear las líneas que requiere para garantizar su inclusión a la Sociedad del Conocimiento y la necesaria eliminación de la llamada "brecha digital".

La región está en busca de su propio camino y de forjarlo ella misma, a fin de atender cabalmente sus necesidades y evitar "filtros" colocados por instancias globales, con las que, si bien es cierto guardan relación, también deben delimitar su intervención en los asuntos que por naturaleza competen esencialmente a ALyC. En este sentido, se recomienda "la adopción de un enfoque integral que suponga un diálogo abierto y participativo con toda la sociedad, para incorporar a todos los actores involucrados en el proceso de estructuración de una visión común respecto del desarrollo de una sociedad de la información en la región." (Declaración de Bávaro, 2003, p.1)

La idea anterior, no descarta el apoyo que las instancias globales puedan ofrecer, ya que la existencia de mecanismos regionales no excluye las vinculaciones de ALyC con otras instancias más amplias, sino que se reitera que la coordinación entre ambas esferas (regional y global) es necesaria.

Se hace indispensable, entonces, manejarse en dos sentidos, pues el ámbito regional puede fortalecer la concatenación de prioridades y temas de interés común, con la intención de presentar posturas coordinadas y argumentadas ante espacios globales y, a su vez, responder a las demandas mundiales y aprovechar las ventajas que de allí se desprenden.

### **III.- AUNANDO ESFUERZOS: REGIONALISMO Y COOPERACIÓN EN LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO**

Según la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT), en las Américas se da la mayor concentración en el mundo de sectores privados de telecomunicaciones. Así, pues, los capitales privados provenientes de Europa, Asia y Norteamérica dominan las empresas de telecomunicaciones asentadas en la región (UIT, 2000).

Paralelamente, el proceso de privatización y el aumento de la inversión extranjera han desplazado –en muchos casos- los monopolios estatales.

Ahora bien, hay quienes señalan que la región se ha convertido en una suerte de campo de batalla de intereses extranjeros, esto como resultado de que no existe una producción tecnológica y un desarrollo propios. En consecuencia, además, de la cantidad de Inversión Extranjera Directa (IED), la calidad de las inversiones debe ser una preocupación constante de las políticas de financiamiento, por demás regularizadas desde la misma región.

Sobre el particular la CEPAL subraya la aspiración de construir un programa regional latinoamericano y caribeño que a partir de la cooperación promueva la afinidad de normas y reglas o, en otras palabras, la convergencia de marcos regulatorios. Ahora bien, estos marcos no descartan la diversidad propia de la región, sino que deben asumirse como parte del debate y la reflexión enriquecedora (CEPAL, 2003).

La misma instancia refiere que en temas que requieran coordinación regional se deberían instituir foros que se enmarquen en los ya existentes procesos de integración (y en especial recomienda la CAN, MERCOSUR y CARICOM).

La región ha entendido la relevancia de la Sociedad del Conocimiento en la promoción del desarrollo y el mejoramiento de la calidad de vida. ALyC defiende su derecho a participar en la Sociedad del Conocimiento y sobrepasar el rezago que en materia tecnológica la ha caracterizado. Sobre este aspecto la CEPAL apunta que “el flujo creciente de información es esperanzador pues supone una reducción de las asimetrías informativas que, de lograrse, allanaría el terreno para una oportunidad histórica de integración, mediante redes, de todas las sociedades en una sola: la sociedad de la información.” (CEPAL, 2003, p. 34)

La cooperación internacional y la adopción de un regionalismo coherente con las necesidades y prioridades de ALyC servirían de base para coordinar los intereses de la región e incluso para establecer vínculos con mecanismos e instancias multilaterales relacionados con la Sociedad del Conocimiento.

Vale señalar que las generalizaciones que se hacen sobre Latinoamérica y el Caribe responden, esencialmente, a la presencia de la región en escenarios multilaterales, donde a partir de los años 80 se acentuó la convergencia de intereses regionales relacionados con la Sociedad del Conocimiento, con la intención de lograr una mayor representación y participación y fortalecer la capacidad de incidir en espacios y procesos de toma de decisión. Así, en vez de ver a dos regiones o sub regiones (América Latina y el Caribe, separadamente, o a un grupo poco cohesionado de países) se asume un “todo” integrado por más de 30 Estados, dispuestos a apoyarse entre sí y a perseguir metas comunes, lo cual no exime la complejidad y las dificultades para llegar al acuerdo y al consenso.

Sobre el particular, la región asume que este tema acentuadamente global debe debatirse tanto interna como externamente, o, en otras palabras asumir posturas abarcadoras “desde adentro” y “desde afuera”.

Distintas reuniones y encuentros evidencian que la región ha participado de manera organizada y conjunta en espacios multilaterales para exponer y defender sus posturas sobre la Sociedad del Conocimiento, lo que ha permitido establecer vínculos

con instituciones y organismos de carácter global relacionados con este tópico (UIT, UNESCO, UNCTAD...)

En este sentido, es posible argumentar que los esfuerzos de ALyC para formular y accionar estrategias orientadas a garantizar su participación e integración en la Sociedad del Conocimiento, pasan por los matices del regionalismo y la cooperación, con la firme intención de aglutinar y defender intereses comunes, y a la vez, coordinar acciones en escenarios de naturaleza multilateral y multisectorial, para referirse, en este último caso, a la gran variedad de sectores económicos y sociales donde tienen creciente aplicación los medios y tecnologías que genera el conocimiento.

#### **IV.- CARACTERÍSTICAS Y PARTICULARIDADES DE LA REGIÓN EN MATERIA DE TIC Y OTROS INDICADORES CLAVES EN LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO**

El estudio de la Sociedad del Conocimiento en ALyC exige una revisión del rol de la región en el panorama mundial, entendida por algunos autores como un continente en el que conviven sectores insertos en importantes redes de poder –que se incorporan a las ventajas del progreso tecnológico- con amplios sectores marginados (Rivoir, 2005). A la vez, la región se caracteriza por la adopción de modelos de desarrollo con particularidades según el país y el gobierno de turno, pero cuyo rasgo central es la dependencia tecnológica –incluso económica- respecto a las economías centrales.

En la región el uso de las TIC, telecomunicaciones, Internet y otros aspectos relacionados con la Sociedad del Conocimiento se corresponde, primordialmente, con el impulso dado por empresas transnacionales y no con un desarrollo o producción propios. En este sentido, mientras las grandes corporaciones de países desarrollados se ocupan activamente en la investigación, valorando el conocimiento como un activo clave para su desempeño, en ALyC las grandes empresas demandan investigaciones que generen conocimiento útil, pero sin asumir responsabilidad en su financiamiento (Mercado, 2005)

Así también, la Sociedad del Conocimiento ha acentuado algunas contradicciones en el seno de la región. Algunas cifras indican que América Latina y el Caribe tiene 8% de la población mundial, pero sólo tiene 3.5% de los usuarios de la red

de Internet y menos del 1% del comercio electrónico global. (CEPAL, 2003). A pesar de esto, en el año 1999 se registró un significativo aumento de las computadoras huéspedes de Internet que sobrepasó a cualquier otra región del mundo, y el número de usuarios se multiplicó 14 veces entre 1995 y 1999.

Otro rasgo resaltante es que ALyC expone un importante crecimiento en el número de internautas, colocándose en este ámbito como una de las regiones del mundo más dinámica.

Entre otros aspectos vale mencionar que en los últimos años algunos gobiernos de la región han impulsado e implementado estrategias y políticas que promueven el acceso a Internet; no obstante, a estos esfuerzos hay que agregar otros enfocados en procesos integrales y convergentes que abarquen áreas como redes, infraestructura, contenidos locales, investigación y financiamiento.

Tampoco hay que ignorar las asimetrías presentes al interior de la región y entre ésta y otras de economías más avanzadas, pues tal y como se difundió en el Informe de Desarrollo Humano del Programa de Naciones Unidas para el desarrollo (PNUD) 2001, titulado: “Poner el adelanto tecnológico al servicio del desarrollo humano”, el 79 % de los usuarios de Internet residen en los países de la OCDE, donde vive el 14% de la población mundial y -para esta fecha- el ancho de banda de toda América Latina era más o menos equivalente al de Seúl (PNUD, 2001).

Según este mismo documento: En un total de 68 países está radicada el 97% de la producción tecnológica mundial. Sólo en Francia existen tantos anfitriones de Internet como en toda ALyC. Y en un panorama más global este documento señala que América del Norte posee el 56% de las computadoras del mundo y Europa el 22%, seguido de Asia con el 17%. ALyC tiene 3%, África 1% y Medio Oriente el 1% restante (PNUD, 2001).

Al respecto, la CEPAL sostiene que “el desafío propuesto para todos los países en desarrollo y en particular para los de América Latina y el Caribe, es el de lograr una difusión rápida, simultáneamente eficiente y equitativa de las TIC en sus economías.” (CEPAL, 2000, p. 5)

Seguidamente, esta institución advierte que entre los países de la región se dan fuertes discrepancias: “entre los diversos países de América Latina y el Caribe existen grandes diferencias en términos del costo y la cobertura de las telecomunicaciones, de la capacitación de los recursos humanos, y de la preparación de las empresas para la economía digital.” (CEPAL, 2000, p. 6).

En este mismo escenario, las estimaciones de la ONU indicaban que sólo 2.000 millones de personas se están beneficiando de la revolución tecnológica, lo que deja fuera a dos tercios de la humanidad. A lo que se añade el comentario del entonces Secretario General de este organismo sobre la brecha digital: "Todavía, a pesar de encomiables esfuerzos y de distintas iniciativas, seguimos lejos de garantizar que los beneficios de la información y la tecnología lleguen a todos. La brecha digital es tan ancha como siempre, con miles de millones de personas desconectadas de una sociedad global que cada vez está más interconectada." (Annan, 2002, p.1)

Al comparar la situación de la región con otros países de economías más avanzadas, se observan alarmantes cifras. El caso concreto de la brecha digital, sirve de ejemplo:

En la región, tanto a nivel doméstico como frente a los avances logrados por los países centrales, la brecha digital se profundiza y se hace patente cada vez con más fuerza. Así lo muestran las cifras: ante el 87.8 de la penetración de Internet en Noruega, el 69.1 de los Estados Unidos o el 71.1 de Corea, contrasta vivamente el 25.2 de Chile, el país latinoamericano con mayores índices en el acceso y uso de la red, seguido por Brasil, con el 22.6 y Uruguay, con el 21.7 . Otro dato que ilustra lo hondo de la brecha es suficiente: menos de uno de cada cien latinoamericanos tiene acceso a la red (De la Selva, 2006, p. 4)

Otras consideraciones merece la amplia penetración y uso de la telefonía móvil, y las diversas aplicaciones que a partir de ésta pueden ofrecerse una vez que se modernizan los aparatos celulares, ya que muchos modelos actuales ofrecen servicios que trascienden la telefonía móvil y conjugan aplicaciones como mensajería de texto, navegación por Internet (correo electrónico, chat, entretenimiento y banca electrónica), radio, cámara digital, grabación y reproducción de audio y video, GPS, bluetooth y otros servicios de información inalámbricos.

Sin embargo, hay que señalar también que muchas personas de los estratos socioeconómicos más deprimidos no cuentan todavía con líneas de teléfonos fijo ni telefonía celular, a pesar del abaratamiento de planes de servicios y del propio costo de los aparatos. Paradójicamente, se observa como frecuentemente una misma persona de los niveles socioeconómicos medio y alto puede poseer más de un teléfono celular con líneas o prestadores de servicios de diferentes compañías.

Profundizando en el tema, otras comparaciones muestran como los niveles de acceso a la tecnología se han ido incrementando progresivamente, a pesar de las desigualdades de penetración de las TIC. Así, la población con acceso a Internet tiende a concentrarse en países desarrollados lo que difiere de los avances que esta materia presenta la región latinoamericana y caribeña.

Ahora bien, hay que tener cuidado con las cifras y las comparaciones, así como con el análisis comparativo entre regiones y el parangón entre países. Es importante concentrarte en las particularidades de cada uno y en la realidad sobre la cual se cimienta su participación en esta nueva sociedad, pues los países ricos ya poseen cierto nivel en el uso y acceso a las tecnologías, por lo que resulta lógico que sobre estas bases sus tasas de crecimiento en esta materia sean proporcionalmente menores a la de los países pobres que parten de niveles tecnológicos bastante menores. Sin embargo, este crecimiento resulta todavía ínfimo si se observa el número de personas que realmente tienen acceso a la tecnología. (Bonina, 2005).

Para ilustrar esta situación coloca el siguiente caso:

En Nicaragua (país de bajos ingresos de acuerdo a la clasificación del Banco Mundial), la cantidad de usuarios de Internet por cada 100 habitantes era de 0.40 en 1999, y un año después, la cifra ascendía al 0.99. De esta manera, Nicaragua verificó una tasa de crecimiento de casi 150%, pero aún así, apenas el 1% de la población cuenta con acceso a la Internet, lo cual implica un muy pobre nivel de penetración a la red. En contraste, en un país como los Estados Unidos, la tasa de crecimiento de los usuarios de Internet aumentó sólo un 21% para el mismo período, pero a diferencia del caso anterior, en el año 2000 casi la mitad de su población tenía acceso a la *World Wide Web*. (Bonina, 2005, p. 8)

Aquí también hay que evaluar los bajos índices de inversión que los países de la región dedican a la ciencia y la tecnología, si se les compara con otros países de economías avanzadas que, por haber superado, o al menos minimizado, problemas socioeconómicos que todavía persisten en los países en vías de desarrollo (analfabetismo, pobreza, alimentación, salud pública, vivienda, desempleo, inseguridad...) pueden destinar mayor porcentaje de su presupuesto a este sector, no sólo en el campo de la producción sino también de la investigación, lo cual produce un círculo virtuosos entre ciencia y tecnología, ámbito productivo, utilización de TIC, innovación y desarrollo investigativo.

Por ejemplo, en el 2002 la UNESCO aconsejaba a los países en vía de desarrollo destinar por lo menos el 1% de su PIB a la investigación científica-tecnológica; sin embargo, esto no se cumplió en la mayoría de los casos, mientras que Japón, por su parte, asignó 3% a las actividades de este tipo.

Los países más aventajados de la región como Brasil alcanzan el 1% del PIB en fomento a este campo, cuando el índice de inversión en países desarrollados ronda el 5%. En el caso específico de Centroamérica, Costa Rica es el país del istmo con la inversión más alta en ciencia y tecnología, para el año 2005 el gasto de ese país en ciencia y tecnología representó el 0,34% del Producto Interno Bruto (PIB), en contraste El Salvador reportó un 0,15, Nicaragua un 0,09%, Honduras un 0,06% y Guatemala una cifra inferior al 0,01%. Estos números son menores a las sumas invertidas por otros países de América Latina, como Argentina, México, Brasil y Chile, donde el gasto va de un 0,40% del PIB a un 0,98%. (CEPAL, 2006)

De este modo se evidencia como distintos planos comparativos (entre personas, entre países y regiones, y al interior de éstos) desembocan, lamentablemente, en el señalamiento de las profundas desigualdades que aún persisten en materia de ciencia y tecnología y que se constituyen en elemento característico de ALyC y sus particulares condiciones de inserción en la Sociedad del Conocimiento.

Hay que reiterar que la región debe ser vista como parte de un todo, de un contexto más amplio donde también se observan hondas desigualdades. Así, en un

plano general, el escenario mundial muestra alarmantes cifras en torno a la llamada pobreza informacional y al acceso y uso de las TIC y demás indicadores claves en la Sociedad del Conocimiento.

ALyC debe conocer y asumir su realidad en términos de indicadores de acceso y uso de las TIC y demás elementos determinantes para su adecuada inserción en la Sociedad del Conocimiento, pues teniendo claridad sobre su situación y las demandas del contexto podrá visualizar mejor los caminos que necesita recorrer, los atajos que puede tomar y las necesidades que debe priorizar.

## **V.- TEMAS PRIORITARIOS EN LA AGENDA REGIONAL**

La preocupación en torno a la gobernanza de Internet, las TIC para el desarrollo, la cooperación regional, la infraestructura digital, son puntos de especial consideración en el caso latinoamericano y caribeño, así como la producción, uso y consumo de tecnologías.

Algunos especialistas consideran que entre los temas que mayoritariamente ocupan a la región, los cuales a su vez son elevados a instancias globales de discusión y toma de decisiones, están aspectos relacionados principalmente con los mecanismos de financiamiento y reducción de la brecha digital, tanto doméstica como internacional.

La masificación del acceso es otro punto de especial interés y el tema del software libre como elemento coadyuvante a reducir la dependencia tecnológica (Córdova, 2003)

Las reuniones regionales y los consecuentes documentos suscritos muestran un temario particular centrado en las necesidades y prioridades determinadas, principalmente, por los gobiernos del momento.

Así, la Declaración de Florianópolis abarcó una amplia gama de aspectos, muchos de los cuales, resultan recurrentes en reuniones y documentos posteriores, lo que muestra el seguimiento de ciertos temas medulares en los foros regionales, tales como: diseño e implementación de programas públicos para asegurar el acceso a los

productos y servicios de las TIC; infraestructura de redes; capacitación y formación del recurso humano; Inversión, financiamiento y reducción de costos de los servicios de comunicación; contenidos locales, nacionales y regionales en lenguas nativas y oficiales de los países de la región y el hospedaje de esos contenidos en servidores regionales; marcos regulatorios (Declaración de Florianópolis, 2000)

La Declaración de Itacuruçá parte de las aspiraciones plasmadas en la Declaración de Florianópolis y profundiza en los desafíos éticos, jurídicos y sociales del ciberespacio. Así pues, entre temas más específicos se encuentran: Promoción y creación de industrias culturales, derecho de autor, acceso a las obras (contenidos locales) y beneficio del bien público, privacidad y respeto de los datos personales, protección de la información, y la correspondiente legislación (Declaración de Itacuruçá, 2000)

Este último aspecto también recibió amplio tratamiento en la Declaración de Bávaro la cual centró su atención en mecanismos de protección y vigilancia en el ciberespacio, las definiciones de jurisdicción para controlar el cibercrimen y la conveniencia de cobrar impuestos a las transacciones electrónicas. En otras palabras, los marcos legales y políticos para gerenciar los nuevos espacios digitales figuraron entre los temas centrales de este debate (Declaración de Bávaro, 2003)

Todo esto, como etapa preparatoria a la primera fase de la CMSI, la cual abordaría temas como: creación de infraestructura; apertura de compuertas; acceso universal y equitativo a la sociedad de la información; servicios y aplicaciones; necesidades del usuario; elaboración de un marco regulatorio, y las TIC y la educación.

La “alfabetización digital” se ha insertado de manera contundente en la agenda regional, asumiéndola como un proceso que busca la capacitación de la ciudadanía en las nuevas tecnologías mediante ambiciosos y novedosos programas de educación escolar, capacitación laboral, educación formal entre otros, que garanticen el uso eficiente de las TIC y la promoción de estrategias que encaminen a la región al desarrollo tecnológico, capaz de optimizar y acelerar los procesos, y de repercutir favorablemente en las condiciones de vida.

La Agenda de Conectividad para las Américas (2002) presenta lineamientos generales agrupados, básicamente, en: infraestructura (concretamente acceso y utilización de la información), contenidos y brecha digital. Este último tema tiene una acentuada atención en la región, siendo frecuente su debate y análisis en distintos foros de discusión.

Los países de la región se inclinan por el financiamiento que abarque otras áreas además de la infraestructura, y que se incluyan programas de capacitación y creación de contenidos (especialmente locales). En este sentido, en la segunda fase de la CMSI se respaldó la reducción de tarifas de interconexión para los países del Sur y la conveniencia de crear sistemas de interconexión intrarregional, para reducir costos.

Por su parte, algunos autores insisten en que ALyC debe trascender su demanda en torno al financiamiento y la infraestructura digital, y centrarse en la elaboración de contenidos locales que se incluyan y difundan en la red, y que garanticen la soberanía cultural y propicien un intercambio de información más proporcional y equilibrado.

Capurro señala los desafíos que por área o tema deben guiar, en su consideración, el establecimiento y actualización de la agenda regional. En tal sentido, en el ámbito económico debe atenderse el tema de las TIC para el desarrollo; en el campo cultural la apropiación del conocimiento (a lo que hay que agregar la colocación y difusión de contenidos propios, a fin de garantizar un verdadero intercambio que rebase el consumo); en la esfera política el temario debe centrarse en la participación multisectorial, añadiendo los desafíos éticos que no pueden obviarse en la agenda regional, la cual debe estar impregnada de un alto componente social enfocado en la inclusión y la masificación de la capacitación tecnológica, lo que tiene, además, un importante impacto en el contexto educativo (Capurro, 2007)

Ahora bien, en el ámbito gubernamental la agenda en materia de ciencia y tecnología también está estrechamente vinculada con el presupuesto que se destina a esta materia, pues su cuantía evidencia la prioridad que se le concede y el lugar dado a los temas relacionados con la Sociedad del Conocimiento.

Por otro lado, algunas ONG y grupos de la sociedad civil han delineado, desde su propia visión, sus temas de interés. Así, por ejemplo, la red y organización civil Asociación para el Progreso de las Comunicaciones (APC) a través del Monitor de políticas TIC en América Latina y el Caribe ha establecido los siguientes temas como prioritarios en la región relacionados directamente con la Sociedad del Conocimiento (tanto desde la perspectiva investigativa y de seguimiento, como de ocupación y atención por los diversos actores involucrados): ancho de banda e infraestructura, brecha digital, comercio electrónico, gobernanza de Internet, gobierno electrónico, contenido y lengua, capacitación y educación, legislación y regulación, seguridad y privacidad, propiedad intelectual, e-sectores, entre otros.

Los temas antes señalados muestran que existen ciertos puntos de convergencia entre los que interesan y ocupan a algunos sectores de la sociedad civil y al sector gubernamental, tanto a nivel de políticas públicas nacionales como en reuniones y foros regionales de los cuales se derivan planes y estrategias.

Por su parte, el sector privado también plantea una agenda que busca ser convergente con los temas y principios fundamentales por los cuales apuestan los gobiernos regionales y algunos grupos de la sociedad civil. Así, la Asociación Iberoamericana de Centros de Investigación y Empresas de Telecomunicaciones (AHCINET) señala que:

Una vez finalizada la segunda fase de la Cumbre Mundial de la Sociedad de la Información (CMSI) realizada en Túnez y logrado unos acuerdos, aunque sean de mínimos, al menos en lo que a la Gobernanza de Internet se refiere, toca llevarlos a la práctica. Si en algo hubo consenso, fue en que, para lograr la realización de estos acuerdos y consecuentemente de las metas del milenio asociadas, será preciso una participación de todos los actores involucrados, de lo contrario se corre el riesgo de que todo quede en una declaración de buenas intenciones, perdiéndose una oportunidad histórica para conseguir la disminución de la brecha digital, en todos sus aspectos, tanto nacional como internacional. (AHCINET, 2006, p.1)

La AHCINET señala que desde el punto de vista empresarial, existen no sólo temas sino retos prioritarios a la hora de plantearse una verdadera y sostenible Sociedad del Conocimiento. Entre éstos destacan: Inclusión digital; Innovación y servicios para

el desarrollo y la competitividad de la economía; Promoción de las inversiones; Adecuada distribución de roles/ responsabilidades entre el sector público y sector privado.

Y por otro lado, destaca los retos que desde su perspectiva deben enfrentar los gobiernos, emparentados con un entorno en el que confluyen diferentes intereses y múltiples sectores y permita, entre otras cosas, generar certidumbre jurídica y regulatoria; facilitar la amplia participación a fin de posibilitar las bases para un desarrollo de las redes de acceso y de los servicios (competencia en redes y servicios) de alta calidad y que a su vez tenga en cuenta el acceso universal donde sea preciso sin distorsión de la competencia. Así también los gobiernos de la región deberían adoptar un papel de liderazgo en la puesta en marcha de servicios al ciudadano (e-educación, e-salud...).

Así también, los gobiernos deberán desarrollar de políticas nacionales sobre las TIC exhaustivas y coherentes, en las cuales la regulación de las telecomunicaciones constituya una parte esencial que tenga en cuenta las nuevas tecnologías y la convergencia de los mercados.

Esta amplia agenda muestra los múltiples factores implicados en la construcción de la Sociedad del Conocimiento en los países de ALyC y en la región en su totalidad. Se evidencia la importancia de asumir estos temas y retos como una tarea compartida, con una clara definición de roles, donde se incluyan y atiendan otros actores y sectores involucrados (como la academia), entendiendo que cada uno tiene un aporte que dar.

El temario que compone la agenda regional –desde las visiones de los gobiernos, la sociedad civil y el sector privado- pasa por una serie de tópicos fundamentales y recurrentes en los países en vías de desarrollo. En este sentido, algunos autores alertan que no hay que olvidar que otros temas preexistente acaparan la atención y ocupación de los países pobres.

Dejando a un lado la consideración sobre la forma en cómo evolucionan las desigualdades digitales, existe además otra preocupación importante, relacionada con los países pobres y la existencia de necesidades apremiantes, tales como podrían ser la

lucha contra el SIDA, o la provisión de alimentos, la provisión y distribución del agua y la promoción de la educación, que minimizan, según algunos autores, la urgencia por desarrollar programas de conectividad (Fink y Kenny 2003). Según esta visión, también compartida por otros académicos, es preciso repensar el papel de las ayudas financieras en torno a combatir la brecha digital. Incluso, no faltan quienes argumentan que proveer servicios de Internet en países o comunidades pobres carece de sentido, si se tiene en cuenta el nivel de analfabetismo o la falta de energía eléctrica que impera en dichas regiones. (Bonina, 2005, p. 9)

Así las cosas, ALyC tiene no sólo que exponer y defender sus intereses y posturas frente a los temas que desde su consideración son fundamentales en la agenda regional, sino que también debe hacer frente a realidades y situaciones preexistentes que trascienden la variable tecnológica, ya que hay otros factores que determinan la inserción de un país en la Sociedad del Conocimiento.

Desde el punto de vista estratégico, el poder integrar a un país en la Sociedad de la Información no es exclusivamente un problema de tipo tecnológico, lo que queremos sugerir es que no se participa de esta Sociedad teniendo computadoras conectadas a la red, el elemento fundamental que determina su desarrollo está estrechamente relacionado con condicionantes económicas, sociales y culturales que en caso de no existir hay que favorecer. (Valenti, 2002, p. 2)

A la vez, hay que tener en cuenta la confluencia de intereses y las posturas de la región frente a escenarios mundiales, donde también hay una agenda global definida.

Igualmente, hay que tener en cuenta que la utilización de la ciencia y la tecnología como instrumentos que favorezcan el desarrollo, ha sido asociado a las Metas del Milenio, al punto de que el propio ex secretario de las Naciones Unidas, expresara que: “La revolución tecnológica está transformando el mundo de una manera profunda. Manejadas apropiadamente estas tecnologías pueden mejorar todos los aspectos de la vida social, económica y cultural. Puede servir como motor del desarrollo del siglo XXI y como un instrumento efectivo para ayudarnos a alcanzar todos los retos de la Declaración del Milenio.” (Annan, 2002, p.1)

Paradójicamente, la Sociedad del Conocimiento puede impulsar el desarrollo y mejorar la calidad de vida en los países en vías de desarrollo y, a la vez, puede favorecer esquemas de dependencia tecnológica que acentúen la exclusión y las limitaciones digitales. En este sentido, se hace necesario construir una agenda regional en permanente actualización, que abarque los temas substanciales que desde la propia realidad de ALyC se extraen y los cuales deben responder a las necesidades de los múltiples sectores involucrados y, además, confrontarlos y examinarlos a la luz de las demandas globales.

## **VI.- CONSIDERACIONES FINALES**

En las dos últimas décadas, en ALyC se ha dado gran importancia al tema de la Sociedad del Conocimiento, al punto de llegar a establecerse vínculos con instituciones y organismos de carácter global relacionados con este tópico. Paralelamente, la región ha atendido la necesidad de crear mecanismos propios de diálogo y reflexión surgidos desde su interior, los cuales permiten conjugar las ambiciosas metas de la comunidad global con los requerimientos regionales.

Es indiscutible, entonces, el auge que progresivamente el tema ha tenido en la agenda regional. Múltiples reuniones y la consecuente elaboración de documentos oficiales (Declaraciones, Compromisos, Planes de Acción...) hacen evidente lo antes expuesto. Así también, el desarrollo institucional surgido en ALyC para tratar la S.C. es de singular relevancia, ya que se ha propiciado la articulación de ideas, mediante mecanismos formales de organización (INFOLAC, eLAC 2007, OSILAC) que a su vez buscan emparentarse con formas de integración y cooperación ya existentes.

La actualización por la que la región y sus instituciones ha pasado, abarca aspectos relacionados con la terminología (ya en la reunión de la OEA del 2006, se adopta la denominación: Sociedad del Conocimiento, en lugar de Sociedad de la Información) y el contenido pues ahora se puede afirmar que ALyC avanza más allá de la mera búsqueda de financiamiento, y se orienta en la construcción de contenidos locales, infraestructura, sectores-e, y otros temas fundamentales como el creciente uso y masificación de las redes sociales e Internet en general.

Ahora bien, la emergencia de la Sociedad del Conocimiento ha planteado una revalorización del conocimiento en la región, pues se entiende su importancia estratégica en distintos ámbitos. Así, ALyC empieza a visualizar al conocimiento como un verdadero motor de desarrollo, capaz de impulsar e influir en la “nueva economía”, en las relaciones entre actores y regiones del escenario global, cada vez más interconectado gracias a las diversas vías de comunicación e información por cuales circula y se genera conocimiento.

En la actualidad son incontables las áreas del quehacer humano, en las que se ha extendido el uso de las TIC como herramientas fundamentales para la apropiación y aplicación del conocimiento. Los llamados “sectores –e” dan cuenta de la amplia gama de ámbitos en los cuales los procesos se han transformado y adecuados a los requerimientos de la sociedad actual. En el caso concreto de ALyC los esfuerzos de este tipo se vinculan de manera directa con la idea de desarrollo, entendido además como una de las prioridades regionales.

La transformación de la información en conocimiento es uno de los retos más importantes en el avance hacia la Sociedad del Conocimiento. Castells ha señalado que las políticas educativas actuales deben centrarse en la transformación de la información en conocimiento y el conocimiento en acción, esto sin omitir los intereses que guían a los individuos y colectivos en la búsqueda del conocimiento. Para este estudioso de la Sociedad del Conocimiento, la brecha digital –por él denominada divisoria digital- no se mide en el número de conexiones sino en las consecuencias e implicaciones que supone su existencia o su ausencia. En otras palabras, lo importante no es el acceso ni la información en sí misma, sino la cantidad de clase de conocimiento que se genere y las subsiguientes acciones que de aquí se puedan derivar. (Castells, 2001)

Y no está de más recordar también, que la generación de conocimientos se constituye en un nuevo elemento de acceso y de poder. Vale la pena revisar la propia definición de conocimiento, a no ser que en el avasallante acceso y saturación de información a la que los usuarios se ven expuestos, terminen confundidos y den preferencia a otros elementos, en detrimento del mismo conocimiento y las

potencialidades de generar y producir nuevas formas útiles a partir de determinadas necesidades y prioridades.

Si bien una de las posibilidades que ofrece Internet es el entretenimiento, hay que estimular –sobre todo en la población joven- preferencias en su uso, vinculadas en mayor medida con el estudio, formación, investigación y capacitación.

Se trata de superar no solo las limitaciones de conectividad, sino impulsar un cambio en el rol de usuarios, hasta ahora pasivos y caracterizados como meros consumidores, y lograr su participación como verdaderos constructores de la Sociedad del Conocimiento, generando y produciendo conocimientos útiles al tiempo que se impulsen estrategias de intercambio y gestión de estos conocimientos.

## VII.- REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

-AHCINET. (2006). “*El Sector de las Telecomunicaciones y TIC en Latinoamérica y el Caribe ante el nuevo entorno. La visión de AHCINET*”. Consultado el 20 de abril de 2009 de la World Wide Web: <http://www.ahciet.net/portales/1000/10002/10007/10650/docs/005.pdf>

-ANNAN, K. (2002). “*Inauguración de la Sesión de la Asamblea General sobre Información y Tecnologías de la comunicación para el Desarrollo*”. Consultado el 21 de mayo de 2009 de la World Wide Web: <http://www.un.org/News/Press/docs/2002/sgsm8271.doc.htm>

-BANCO MUNDIAL (1998/1999). “*El conocimiento al servicio del desarrollo, Informe sobre el desarrollo mundial*”, Washington DC.

-BONINA, C. (2005). “*Brecha Digital en América Latina: Más Allá de la Teledensidad*”. Consultado el día 11 de mayo de 2009 de la World Wide Web: [www.telecom.cide.edu](http://www.telecom.cide.edu)

-BOTTO, M y TUSSIE, D. (2004). *La internacionalización de la sociedad civil: mitos y realidades de la participación en la agenda hemisférica*. FLACSO/Argentina.

-CAMARGO, S. (2000): *Orden Mundial, multilateralismo, regionalismo. Perspectivas clásicas y perspectivas críticas*. Francisco Rojas Aravena (editor): Multilateralismo: Perspectivas latinoamericanas. Nueva Sociedad-FLACSO. Chile.

-CAPURRO, R. (2007). “*Las TICs en Latinoamérica y El Caribe: realidades, proyectos y desafíos*”. Consultado el día 06 de mayo de 2008 de la World Wide Web:

[http://www.capurro.de/tic\\_mexico.ppt#257,1,Las TIC en Latinoamérica y El Caribe: realidades, proyectos y desafíos](http://www.capurro.de/tic_mexico.ppt#257,1,Las TIC en Latinoamérica y El Caribe: realidades, proyectos y desafíos)

-CASTELLS, M. (2001). *“La Era de la Información: Economía, Sociedad y Cultura”*, Vol. 1- La Sociedad Red. México, Distrito Federal. Siglo XXI Editores.

-CEPAL (2000). *“América Latina y el Caribe en la transición hacia una sociedad del conocimiento. Una agenda de políticas públicas”*. Consultado el día 15 de diciembre de 2005 de la World Wide Web: <http://www.eclac.cl>

- \_\_\_\_\_ (2003). *“Los Caminos hacia una sociedad de la información en América Latina y el Caribe.”* Consultado el día 28 de noviembre de 2005 de la World Wide Web: <http://www.eclac.cl>

- \_\_\_\_\_ (2006). *“Las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en la educación en América Latina. Una exploración de indicadores”*. Consultado el 29 de abril de 2009 de la World Wide Web: <http://www.eclac.cl/publicaciones/xml/7/27817/Serie126final.pdf>

-CMSI (2003) *“Declaración de Principios”*, Ginebra. Consultado el día 28 de noviembre de 2005 de la World Wide Web: <http://www.itu.int/wsis/documents/>

-CORDOVA, M. (2003). *Ideas y Políticas*. Serie: Conocimiento para el Desarrollo. Edición del Ministerio de Ciencia y Tecnología de la República Bolivariana de Venezuela.

- Declaración de Bávaro (2003). Consultado el día 12 de febrero de 2006 de la World Wide Web: [http://www.itu.int/dms\\_pub/itu-s/md/03/wsispc2/doc/S03-WSISPC2-DOC-0007!!MSW-S.doc](http://www.itu.int/dms_pub/itu-s/md/03/wsispc2/doc/S03-WSISPC2-DOC-0007!!MSW-S.doc)

-Declaración de Florianópolis (2000). Consultado el día 15 de diciembre de 2005 de la World Wide Web: <http://www.eclac.cl/publicaciones>

-Declaración de Itacurucá (2000). Consultado el día 8 de enero de 2006 de la World Wide Web: [http://webworld.unesco.org/infoethics2000/documents/rec\\_latin\\_sp.rtf](http://webworld.unesco.org/infoethics2000/documents/rec_latin_sp.rtf)

-DE LA SELVA, A. (2006). *“La Sociedad de la información en América Latina: Agenda de Investigación.”* Universidad Autónoma de México. Consultado el día 19 de mayo de 2009 de la World Wide Web: [http://www.alaic.net/alaic30/ponencias/cartas/Internet/ponencias/GT18\\_28AlvadelaSelva.pdf](http://www.alaic.net/alaic30/ponencias/cartas/Internet/ponencias/GT18_28AlvadelaSelva.pdf)

-IBÁÑEZ, J. (2002). *El Poder y la Autoridad en las Relaciones Internacionales: El Control del comercio electrónico en Internet*. Tesis doctoral de la Universitat Pompeu Fabra. Barcelona, España.

-JOYANES, L. (1998). *Cibersociedad: Los retos sociales ante un nuevo mundo digital*. Editorial McGraw Hill Interamericana de España, S.A.U. Madrid.

-KATZ, J. y VENTURA-DIAS, V. (2000). “*La Transición hacia una sociedad del conocimiento*”. Consultado el día 06 de noviembre de 2005 de la World Wide Web: <http://www.eclac.cl/publicaciones/secretariaejecutiva/3/lc11383/tic.htm>

-MERCADO, A. (2005). “*La estructura Productiva de América Latina: ¿Convergencia hacia la sociedad del conocimiento?*”. Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales, Vol. 11, N°1, (ener. – abr. 2005) Caracas.

-PNUD (2001). “Poner el adelanto tecnológico al servicio del desarrollo humano”. Consultado el día 21 de octubre de 2007 de la World Wide Web: <http://www.undp.org/annualreports/2001/spanish/IAR2001s.pdf>

-RIVOIR, A. (2005), “*La Sociedad de la Información y el Conocimiento en América Latina y el Caribe. Diferentes enfoques y sus implicancias para las políticas*”. Uruguay, Instituto del Tercer Mundo. Consultado el día 06 de noviembre de 2005 de la World Wide Web: <http://www.wsispapers.choike.org/>

- (2005), “*Visiones de la sociedad de la información y el conocimiento y sus implicancias en las políticas: El proceso en América Latina y el Caribe*”. Uruguay, Instituto del Tercer Mundo. Consultado el día 06 de noviembre de 2005 de la World Wide Web: <http://www.wsispapers.choike.org/>

-ROSENAU, J. (1995), “*Globalizador/Localizante*”. En: *Diálogo y Seguridad* N° 2. Editorial Nueva Sociedad.

-SALLY, B. (2005). “*Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información: Promesas e incertidumbres*”. Revista: *América Latina en Movimiento* No. 402, ALAI, Quito.

-UNCTAD (2004). “*Informe Comercio electrónico y Desarrollo*”. Consultado el día 05 de mayo de 2009 de la World Wide Web: <http://www.unctad.org/Templates/Page.asp?intItemID=2641&lang=3>

-\_\_\_\_\_ (2006). “*Informe sobre el Comercio y el Desarrollo. Panorama General.*” Consultado el día 05 de mayo de 2009 de la World Wide Web: [http://www.unctad.org/sp/docs/tdr2006overview\\_sp.pdf](http://www.unctad.org/sp/docs/tdr2006overview_sp.pdf)

-\_\_\_\_\_ (2006). “*Informe sobre la Economía de la Información: Ciencia y Tecnología para el desarrollo: El nuevo paradigma de las TIC*”. Consultado el día 05 de mayo de 2009 de la World Wide Web: [http://www.unctad.org/sp/docs/sdteecb20071overview\\_sp.pdf](http://www.unctad.org/sp/docs/sdteecb20071overview_sp.pdf)

-UIT (2002). “*Comunicado de Prensa. Los dirigentes mundiales deben indicar el camino hacia la Sociedad de la Información*”. Consultado el día 22 de mayo de 2009 de la World Wide Web: [http://www.itu.int/newsroom/press\\_releases/2002/15-es.html](http://www.itu.int/newsroom/press_releases/2002/15-es.html)

-VALENTI, L. (2002). “*La Sociedad de la Información en América Latina y el Caribe: TICs y un nuevo Marco Institucional*”. Revista Iberoamericana de Ciencia, Tecnología, Sociedad e Innovación. OEI, N° 2. Consultado el día 07 de abril de 2009 de la World Wide Web: <http://www.oei.es/revistactsi/numero2/valenti.htm>